



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 03 JUN 2026

Res. DECECO N° 0319-26

Expte. N° 6.551/10

**VISTO:** La Res. CD-ECO N° 18/26, mediante la cual se designa al Lic. Fernando Humberto ROMERO, D.N.I: 23.318.449, en el cargo Temporario de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, en la Asignatura, "Economía I" de las carreras Contador Público, (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022), que se dicta en Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones, y hasta el 31 de julio de 2026, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución DECECO N° 183/26, se otorgó prórroga al Lic. ROMERO, para asumir funciones en el cargo antes mencionado durante el periodo comprendido entre los días 10/04/26 y hasta el 26/05/26.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado** el día 22 de mayo de 2026, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones al Lic. Fernando Humberto ROMERO, D.N.I N° 23.318.449, en el cargo Temporario de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, en la Asignatura, "Economía I" de las carreras Contador Público, (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022), que se dicta en Sede Salta, y hasta el 31 de julio de 2026, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** al interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./G.M.M.

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO  
Secretario de As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.